

HECHO RELEVANTE

Admisión a cotización de acciones

Almirall, S.A. (ALM.MC), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, anuncia que:

Como continuación de los hechos relevantes de 10 de mayo de 2018 (números de registro 265469 y 265470) y 4 de junio de 2018 (número de registro 266403), la Sociedad comunica que el 14 de junio de 2018 las 902.547 acciones nuevas de la Sociedad creadas como consecuencia del aumento de capital liberado a través del cual se instrumenta el programa de dividendo flexible de la Sociedad fueron admitidas a cotización en las Bolsas de Valores de Barcelona, Madrid, Bilbao y Valencia.

Atentamente,

Pablo Divasson del Fraile Investor Relations & Corporate Comms. Department inversores@almirall.com